

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

CARTA DEL SR. SALMERÓN

A continuación tenemos el gusto de publicar la carta que nuestro ilustre y respetado jefe envía al Director de este diario.

El Sr. Salmerón, honrando inmediatamente nuestros modestos servicios, nos alienta á proseguir con mayores entusiasmos la labor patriótica á que venimos consagrando todos nuestros esfuerzos y desvelos en pro de la causa republicana, á la vez que nos reitera el apoyo más decidido de la minoría que tan dignamente preside en la Cámara popular, para cuanto interese á estas islas, hartas abandonadas—como dice muy expresivamente—por los gobiernos que se suceden en nuestro desdichado país.

Correspondiendo á tan relevante testimonio de consideración y afecto, la redacción de este diario y por su conducto los republicanos cuyos ideales y aspiraciones representa en la prensa provincial, agradecen sinceramente al señor Salmerón el cariñoso recuerdo que les envía, significándole al mismo tiempo que no olvidarán sus valiosísimos ofrecimientos, toda vez que, dado el proceder de los monárquicos, no faltarán ocasiones en que tengan que defenderse los republicanos de persecuciones y atropellos.

Vean ahora nuestros estimados correligionarios la expresiva carta del Sr. Salmerón.

Madrid 8 de Diciembre de 1905.

Sr. D. S. García y Cruz, Director de EL PROGRESO.

Santa Cruz de Tenerife.

Muy Sr. mío y distinguido correligionario: Aprovechando algunos instantes que me dejan libre las múltiples atenciones que pesan sobre mí, contesto con gran placer su atenta carta, fecha 24 del próximo pasado, acusando recibo de ella y del paquete de números de EL PROGRESO que tuvo la deferencia de enviarme.

He leído atentamente algunos editoriales del periódico, y tengo viva satisfacción en comunicar á usted que la obra que piensa realizar con ese órgano de publicidad es digna de todo aplauso.

No solo como republicano, sino como hombre amante de la patria, estimo meritoria labor la que ha iniciado EL PROGRESO. Si en todas partes importa fundir en apretado haz las fuerzas republicanas, en esa provincia insular, la unión de todos, la inteligencia entre cuantos comulguen en la aspiración de instaurar en España un régimen de justicia y libertad, es obra de alta trascendencia patriótica.

Para todo cuanto á eso tienda, para defender los sagrados intereses de esas islas, hartas abandonadas por los gobiernos que se suceden en

nuestro desdichado país, cuenten ustedes con el entusiasmo y decidido apoyo de la minoría republicana del Parlamento y con mi modesto concurso.

Los republicanos de Tenerife, como los de la provincia entera de Canarias, saben que ocupan preferente lugar en el afecto de los republicanos peninsulares; honor que les es debido por las relevantes pruebas de patriotismo que vienen ofreciendo.

Aprovecho, mi distinguido correligionario, esta grata ocasión, para saludar afectuosamente á todos los republicanos de Canarias, y para ofrecerme de V. atento correligionario

N. Salmerón.

CALENDARIO POLÍTICO

Diciembre
19
MARTES

El señor Moret ha hecho en el Congreso el resumen de la totalidad del presupuesto que actualmente se discute en aquella Cámara.

Con tal motivo, la prensa monárquica echa al vuelo sus campanas. Mas ¿qué induce júbilos tan entusiásticos y prematuros? Las palabras del presidente del Consejo son la refutación más elocuente á tales optimismos. En ellas ninguna solución radical se afronta con entereza: todos los principales problemas que más afectan á nuestra reconstitución económica aparecen esbozados entre las nebulosidades de gárrula oratoria. El señor Moret renuncia á hablar de la cuestión de consumos, porque es asunto que ha de tratarse directamente y no de soslayo, concretando sus planes económicos á los siguientes: Aumento de sueldos de empleados en un 25 por 100, pero rebajando en otro 25 por 100 el número de aquéllos. Ahorro de 25 ó 30 millones en clases pasivas—el día que se pueda abordar el problema.—Proyecto de Cajas de pensiones y retiros para obreros, de que hablaba el concejal republicano señor Nougués, y limitar la plantilla de la oficialidad del Ejército, aumentando el sueldo de la restante con el 50 por 100 de la economía que se obtenga.

En cuanto á la utilidad del esfuerzo que se impone al contribuyente, estima el señor Moret que de los 1.000 millones de ingresos, más de 500 se destinan á las atenciones pasadas, á los compromisos contraídos.

Hacer economías; es decir, hacer los mismos servicios reduciendo los gastos, es, en síntesis, el programa económico que inspira al Gobierno actual, según declaraciones concretas de su jefe.

La fogosidad de la oratoria de Moret le ha llevado seguramente más allá de los límites de la fantaseadora musa política. Así ha resultado su discurso paródico é insustancial.

Hay que hacer economías; hay que hacer los mismos servicios reduciendo los gastos. ¡Y todo con el mismo personal de que hoy dispone la Monarquía! ¡Y con iguales procedimientos burocráticos!

Las palabras del señor Moret á nadie pueden convencer. El país está ya desengañado. Y no quiere más gárrula oratoria. Lo que quiere son hechos, hechos, hechos.

ES IMPOSIBLE

Si estudiamos detenidamente el actual estado social y político del pueblo español, pronto nos convenceremos de que no es posible iniciar ni llevar á cabo la regeneración nacional que todos pedimos y cuya necesidad todos comprendemos, para elevarnos algunos grados sobre el bajo nivel en que estamos colocados, merced á la osadía y al descoco de los políticos dinásticos que han hecho de la entidad nación una fuente inagotable de sus personalísimos negocios.

Viciada la administración pública, cercenadas las leyes impunemente cuando las conveniencias de los gobernantes así lo requieren; atropellado el derecho y viviendo en insostenible divorcio con la opinión pública, soñar con la regeneración nacional dentro del círculo estrecho de la monarquía, es la más cándida de las ilusiones, la más burda tramoya que puede concebir una imaginación enferma cofocada fuera de la realidad y preñada de utopías sin cuento.

¿Regeneración?...

No es posible que sobrevenga lo que esta palabra significa en el campo de la política; no es aceptable creer que pueda torcerse el impulso destructor de la corriente desmoralizadora nacida en el mismo foco del poder central, para que siga el derrotero de la virtud y de la equidad, apartándose con horror y con propósitos de enmienda de esa senda en que viene laborando toda clase de desdichas y concupiscencias. No creemos en la regeneración de España, mientras á su frente marchen los Borbones enarbolando la bandera nacional; no nos dejaremos embaucar jamás por la palabrería huera de ministros y altos personajes de la política monárquica que pregonan desde las alturas del poder las máximas del más acrisolado civismo, cuando han sido y son ellos los primeros en posponer, en menospreciar, en lanzar al arroyo la dignidad y los prestigios de nuestra patria, para satisfacer sus locuaces ambiciones y para agrandar y servir los intereses de la casa real; no seremos nosotros los que confiemos en la mentida antorcha que desde un ministerio cualquiera se enseña al público como para advertirle que de allí nacerá la luz que el entendimiento reclama y el calor que la vida requiere, porque ella no ha de servir sino para encender la hoguera que ha de achicharrar á las masas en medio del desbarajuste político que repercute directamente en la sociedad y en la familia.

¿Regeneración?...

¿Cómo ha de ser posible la regeneración de un pueblo que vive más preocupado de la boda de su rey que de los instrumentos de labranza y de las máquinas para la industria?...

¿Regeneración?...

¿Cómo es posible que un pueblo se levante, que se hierga sobre sus propios vicios olvidándolos y despreciándolos, que reconozca sus errores y haga propósito de enmienda, que siga las huellas del progreso y que busque en el trabajo su bienestar, si vive enamorado de las plazas de toros y uncido á la holganza más vituperable?...

¿Regeneración?...

¿Qué hace haber regeneración en un Estado en que los ministros desoyen las reclamaciones sobre instrucción ó, cuando más, le dan una importancia secundaria y las dejan para cuando estén de humor, y resuelven en cambio sobre la marcha y á tambor batiendo las exigencias de los toreros y ganaderos que piden se enmiende la ley del descanso dominical en el sentido de que haya corridas de toros los domingos!

¿Regeneración?...

¿Qué regeneración puede esperarse de un pueblo que sufre la gestión de ministros fracasados, completamente desautorizados para gobernar, como lo han sido, entre otros, un Linares Pombo y un Montero Rios? ¿Cómo es posible que haya enmienda, que brote la virtud de troncos carcomidos y deshechos por la inmoralidad y el egoísmo, por la vileza de las pasiones y por el más bastardo amor patrio?

En esta atmósfera viciada, en esta política infecciosa, entre estos miasmas que tan rápidamente van labrando la descomposición nacional é inoculando el virus desmoralizador á las generaciones que van sucediéndose, ni la reconstrucción es posible ni en el ánimo de los que gobiernan ha entrado jamás la idea de hacer patria y exigir responsabilidades sin distinción de clases ni de empleos.

Y desde Fernando VII hasta la Restauración borbónica, y desde la Restauración borbónica hasta nuestros días, todo en política marcha al ocaso, á la muerte, á la desaparición. Todo es mentira, todo es retroceso, todo disolución. La esperanza en un porvenir glorioso, en una era de reivindicaciones, es ilusoria dentro del régimen monárquico. Rompamos de una vez las cadenas que nos sujetan al trono de los reyes, removamos hasta los cimientos todo cuanto existe, y entonces, sobre las ruinas convenientemente desinfectadas, levantemos el templo de la Democracia española y en él podremos erigir el altar de la regeneración nacional. De lo contrario es imposible que llegue de ansiado fenómeno histórico que ha de apuntar una época en los fastos de la tierra ibérica.

CORREO DE AYER

Noticias de la prensa

Madrid 7.—Parece que el Gobierno ha desistido del impuesto de trigos y harinas.

Un ministro decía que es inútil mantener proyectos que el país rechaza y las minorías parlamentarias desechan.

El gobierno, añade, buscará compensación para cubrir el déficit de doce millones que importa el impuesto.

—El Sr. Gayarre insiste en dimitir la subsecretaría de la presidencia.

Indicase para sustituirle al Sr. Labastida.

El asunto resolverá en el Consejo de mañana.

—Se ha nombrado gobernador de Barcelona al duque de Rivona.

Marchará á dicha ciudad mañana.

—A la Dirección de Comunicaciones va D. Federico Laviña, que ya ha desempeñado este puesto otras veces.

—Una comisión de la juventud escolar visitará mañana al Sr. Santamaría de Paredes con objeto de entregarle un mensaje de felicitación y suplicarle resuelva el conflicto escolar actual, inspirándose en la más exacta justicia.

Madrid 9.—Nótase gran marejada entre los catalanistas.

Dícese que éstos acordaron ingresar en el campo republicano y que los conspicuos de la "Unión catalanista" harán declaraciones en tal sentido, convencidos de que sólo así podrán ver realizados los ideales que persiguen.

—El proyecto del ministro de la Guerra para proteger á las clases de tropa parece que consiste en crear escuelas prácticas en los regimientos, á las cuales asistirán los sargentos para su ascenso á oficiales, sin que puedan pasar de la categoría de capitán.

—En la Presidencia han celebrado una

detenida conferencia los Sres. Moret y Canalejas.

Ambos han guardado absoluta reserva de lo tratado en la entrevista.

Creo que habrán tratado del impuesto sobre trigos y harinas.

—El exministro de Hacienda Sr. Urzáiz ha ingresado en el partido conservador.

—Háblase de una combinación militar, pasando Sánchez Gómez á la capitania general de Madrid.

A Cataluña se destinará al general Linares, yendo Zulueta á Andalucía.

—Mañana llegarán á la Corte 500 vallsolitanos para protestar ante el Gobierno del restablecimiento del impuesto sobre los trigos y harinas.

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que mañana aparecerá en la *Gaceta* una circular recomendando á los gobernadores civiles ordenen á los alcaldes el más exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

—Ha circulado el rumor de que los señores Puigercerver y Eguilior ingresarían en el partido conservador bajo la jefatura de Maura.

Los comentarios son muchos y sabrosos.

—El conde de Romanones ha manifestado que la próxima combinación ministerial se reducirá á tres ó cuatro provincias, bajo la base de las vacantes que existen.

Madrid 11.—Con motivos del desacuerdo entre los ministros en lo de los trigos y harinas, se han hecho muchos comentarios.

Además el anuncio de que mañana habrá Consejo para tratar exclusivamente de este asunto, ha hecho que se recrudezcan los rumores de crisis.

Lúchase con el inconveniente de poder suprimir dicho impuesto.

Asegúrase que opiniones autorizadas entienden que los presupuestos presentados por Echegaray están causando la perturbación de los partidos.

Todas las minorías y significados elementos de la mayoría son partidarios de la supresión del impuesto.

Todo esto hace crecer la expectación que reina entre las diversas fracciones políticas.

Madrid 12.—Ha sido nombrado alcalde de Barcelona, el marqués de Mariana; hoy sale á posesionarse de su cargo.

—En cuanto se supo en el Congreso, por conducto del Alcalde de Valencia señor Llagaria, la entrevista que había tenido en la audiencia que celebró con el rey, hubo gran revuelo constituyendo la nota de la tarde.

Considerábase que el asunto tendrá alcance político.

Al enterarse los ministros aumentó el revuelo.

Era comentadísima la frase de D. Alfonso de que si "á la maquina administrativa falta vapor, yo se lo daré".

Se atribuye gravedad á la frase.

Al enterarse los ministros de ellas, dicese, que salieron inmediatamente para Palacio los Sres. Moret, conde de Romanones y D. Amós Salvador.

Todo el mundo se pregunta: ¿Qué pasará? ¿Habrá crisis?

—Ha sido nombrado miembro de la Academia de Bellas artes de París el insigne escultor Mariano Benlliure.

—Los redactores de *La Veu*, han solicitado del duque de Bivona que consienta en que vuelva á publicarse aquel periódico.

Madrid 13.—El Sr. Barrio y Mier ha enviado á D. Carlos de Borbón la dimisión del cargo de jefe de partido tradicionalista en Madrid.

La funda en el resultado de las pasadas elecciones y en la diferencia de criterio entre algunos carlistas acerca de la suspensión de garantías en Barcelona.

—El conde de Romanones ha declarado que el gobierno ha rechazado la dimisión que presentó el Alcalde de Valencia señor Llagaria, á causa de los términos en que está redactada.

Dijo que el Sr. Llagaria funda su dimisión en que el gobierno sustenta un criterio distinto al que él sostiene.

Manifestó que el gobierno adoptará la disposición que crea oportuna.

—El ex-Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, ha rogado á los diputados á Cortes conservadores que se encuentran en provincias, vengán á Madrid para emitir su voto cuando se discuta la cuestión relacionada con la exención del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas.

—El gobierno cree que la mayoría votará con el gobierno en la cuestión del impuesto de consumos para trigos y harinas.

—El Sr. Montero Ríos ha declarado que la situación del gobierno actual es tan difícil como la del anterior.

Hace falta la unión de todos los liberales ante la necesidad de que el Parlamento permanezca abierto.

Dice que esta unión es indispensable, pues se han de discutir los aranceles, los tratados, la reforma de la ley de alcoholes y la cuestión del Banco.

Es necesario—añadió—que se mantenga la unión á todo trance.

Por mi parte yo ordenaré á todos mis amigos que apoyen con decisión á los gobiernos liberales.

Madrid 15.—El diputado republicano Sr. Soriano ha presentado enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, pidiendo sea aumentado hasta el doble el sueldo de los aguaciles de los Juzgados de instrucción de las capitales.

—En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha recibido un telegrama de Barcelona, con millares de firmas, pidiendo el levantamiento de las garantías constitucionales.

Chismes de vecindad

Nuestro colega *La Opinión* titula ayer un artículo *Notas del día* al que pudiera haber puesto por rubro *Más eres tú*.

Parando por alto lo de *refinada malicia, mordida de la ruindad*, etc etc, por que no queremos marchar por el camino á que nos quiere llevar *La Opinión*, hemos de contestarle que si en nuestro número del sábado decíamos que el que aparece como rematador de la limpieza, Don Luis Abreu, no cumplía con su deber, desde luego suponíamos que la forma de defenderle *La Opinión* había de ser tratando de perjudicar á alguno de nuestros amigos; pero de esta vez le ha salido un poquito desigual. Sin duda con el arreglo de la panoplia se le hizo tarde y no tuvo acierto para escoger TEMA.

Nos señala como primera muestra de compadrazgo á nuestro querido amigo el director de la banda municipal Sr. Sendra.

El que á algún *Elsa*, más ó menos *ANGRO*, se le haya indigestado el Sr. Sendra, creemos que no es causa para que se le ataque sin motivo. ¿Qué hay motivos? Pues, ¿y esa hermosa *conjunción* formada por los elementos del Sr. Schwartz y los llamados leoninos? ¿qué hacen que no le amonestan, le multan, y luego le suspenden, para que puedan proponer para director de la banda á algún amigo de *La Opinión*?

En cuanto á nuestro amigo D. Manuel García Rodríguez, encargado de los relojes públicos, *La Opinión* debe saber que al tomar posesión de dicho cargo, advirtió á la corporación municipal que el reloj de la Concepción estaba inútil y por lo que respecta al de San Francisco, como aún no se le ha dado la llave de la torre, al sufrir el reloj alguna *indisposición*, tiene que aguardar á que esté abierta la puerta de aquella. Esto será anormal, pero es así.

Nos hace luego *La Opinión* ciertas preguntas respecto al conserje del teatro, las cuales debió hacercelas á sus amigos *los conjuccionados* que forman la comisión.

El periódico *El Ideal* denunció dos ó tres veces el estado de abandono en que se hallaba el teatro y nos consta que un individuo de aquella Comisión dijo: "si bien reconozco que es verdad lo que expresa *El Ideal*, no hemos de estar ahora á merced de lo que digan los republicanos: que se joroben."

Ya ve, pues, *La Opinión* que tampoco tenemos inconveniente en que se hable del abandono del teatro.

Ni de ninguna falta ni abuso que perjudique los intereses de la localidad.

CONTESTANDO

El semanario católico *La Laguna*, pretende censurar á nuestro querido amigo el concejal republicano del Ayuntamiento de la vecina ciudad, D. Guillermo Perera, porque se opuso á que aquel municipio subvencionara las obras de la Catedral, en tanto no se resolvieran problemas de verdadera importancia que tiene en proyecto la Corporación.

Comienza el sueltista, con mansurronearía gatuna y ocultando las afiladas uñas,

por elogiar al expresado amigo sus patrióticas proposiciones; y luego, al censurarle su actitud en el asunto dicho, calla las causas en que las fundaba para que no pudiera resaltar, ante el público, la preferencia que debe merecer la cuestión de aguas, de que tan escasa se ve en la estación estival la vecina población y otros asuntos no menos importantes que señaló el concejal aludido, para poder presentar á éste como sistemático contrario á las obras del templo Catedral que considera el clerical periódico como lo más principalísimo á que debe atenderse.

Nosotros que oímos á diario las lamentaciones de las familias santacruceras que acostumbran pasar el verano en la apacible Laguna por la insoportable escasez del agua, aplaudimos la conducta de nuestro amigo.

El periódico á que nos referimos concluye por aconsejar al pueblo lagunero que vote siempre Concejales católicos.

Lastima que el consejo venga un poco tarde, pues dado á tiempo tal vez hubiese evitado á su director la derrota que sufrió en las últimas elecciones municipales.

POLÍTICA LOCAL

La Opinión nos dedica un segundo artículo, que á lo lejos trasciende á pluma leguleya, sobre varios asuntos relacionados con las elecciones últimas.

Dejando aparte la *cuestión á resolver* que plantea el colega, á la que contestaremos debidamente, le manifestamos que se equivoca de manera lastimosa al suponer que nuestras *nerviosidades* nos harán rodar por la pendiente y menos que nuestras palabras desmientan nuestros propósitos de corrección.

Tenemos fuerza de voluntad suficiente para *comprimirnos* y para no faltar á los respetos que las personas se merecen.

Así que ¡afuera temores! Hable *La Opinión* todo lo que quiera y á buen seguro que por nosotros vayan á peligrar su castidad y su inocencia.

Casa Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas.

Para informes en la *Imprenta García Cruz*.

EFEMERIDES CANARIAS

19 Diciembre 1779. Un incendio destruye el convento de Santo Domingo en el Puerto de la Cruz.

19 Diciembre 1860. Son exhumados en el cementerio de Las Palmas los restos del ilustre historiador canario Viera y Clavijo, para depositarlos en el panteón Capitular.

19 Diciembre 1879. Gran temporal de aguas en esta Capital. A las 6 menos cuarto de la mañana, la impetuosidad de las aguas era imponente; la fuerza de la corriente derribó el puente que une el casco de la población con el barrio del Cabo sobre el Barranco de Santos. Este había sido construido en 1826 después del aluvión de aquel año.

De una casa situada á inmediaciones de la Fuente de Morales solo quedó la mitad; muchas casas en el resto de la población y fincas inmediatas sufrieron daños de gran consideración.

Crónica general

Hospital de niños.—El día 6 de Enero próximo se efectuará en el Hospital de niños la comida extraordinaria con que anualmente obsequia la Junta de señoras de dicho benéfico establecimiento á los enfermitos convalecientes.

Dicho acto será amenizado por el notable sexteto del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, que con tal objeto ha sido invitado.

D. E. P.—Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Icod el apreciable joven D. Vicente Aguiar Luis, á cuya familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Junta.—El Casinó de La Laguna eligió anoche la siguiente directiva.

Presidente: D. Juan de Ascanio.

Vice presidentes: D. Alonzo Salazar y D. Manuel Olivera.

Tesorero: D. Daniel Díaz Cueto.

Vice tesorero: D. Antonio J. Melo.

Contador: D. Angel Benitez.

Bibliotecario: D. Santiago de Ascanio.

Secretario: D. Carlos Nobrega.

Vice secretario: D. Domingo de la Rosa.

El pan.—Mientras las autoridades no lleven á los Tribunales al que reincide en fabricar el pan falto de peso, continuaremos denunciando decomisos.

El de ayer fué de 82 panes, los cuales se distribuyeron por la guardia municipal entre varias familias necesitadas.

En el Ayuntamiento.—Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria de primera cita por falta de número de señores concejales.

Antes de la hora indicada para la sesión se reunió la comisión permanente de obras con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Magistratura.—Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas, D. Pedro Fresneda.

La Nautilus.—La fragata de guerra española *Nautilus*, se ha hecho á la mar para practicar ejercicios.

Regresará á nuestro puerto para continuar desde aquí su viaje de instrucción.

Visita de inspección.—El oficial de esta Administración de Hacienda, D. Rafael Vilela, ha sido designado para girar visita de inspección al Ayuntamiento de Icod con respecto al ramo del impuesto de Consumos.

Concurso.—Se ha acordado por la comisión mixta de Reclutamiento abrir un concurso de médicos para nombrar uno civil y otro suplente con el fin de que practiquen la observación durante el próximo año de 1906 en la caja de reclutas de la zona de esta capital de los mozos declarados útiles condicionales.

Nombramiento.—Por el Rectorado de Sevilla ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de niños del pago del Rio en Arico, D. Evaristo González y González.

Compañía de zarzuela.—En breve empezará á actuar en el teatro principal de Cádiz una compañía de zarzuela grande, dirigida por el bajo D. Andrés López, muy conocido en esta capital, donde ha cantado en unión de su hermano el tenor cómico D. Pablo López.

Traslado.—Ha sido destinado al arsenal de la Carraca el ayudante de máquina D. Valentín Castro, que prestaba servicio en el cañonero *D. Alvaro de Bazán*. Cubrirá la vacante del Sr. Castro, D. Luis Perodi.

Proceso.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el Director de nuestro colega *La Defensa*, D. José Suárez Falcón, por denuncia de varios artículos publicados en dicho periódico.

Teatro.—Las obras anunciadas para esta noche son *El contrabando*, *Calderón* y *Lo pasado.... pasado*.

Para esta semana anúnciase el beneficio de la primera tiple Srita. Concha París, y en la semana próxima tendrá lugar el del Sr. Alaria, director de la Compañía.

Militares.—A consecuencia de la vacante producida por la muerte del teniente general D. Ignacio Pérez Galdós ha sido ascendido el general de división D. Manuel Aguilar y Diosdado.

—El capitán de Infantería D. Juan Marín de Foronda ha sido nombrado ayudante de órdenes del gobernador militar de esta plaza Sr. Monroy.

—Ha entrado en el periodo de franca convalecencia nuestro amigo particular el 1er. teniente de este Regimiento de Infantería D. Carlos Pérez Garnacho, enfermo de fiebres tifoideas.

—Los segundos tenientes de la E. de R. ritribuida D. Santiago de la Rosa, D. Conrado Martínez Deniz y D. Abelardo Villarbalbo han sido declarados aptos para el ascenso.

Reyerta.—La suscitaron ayer en la calle de Miraflores dos individuos, los cuales fueron detenidos y conducidos á la Prevención municipal.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

Día 19 Para Londres, vapor *Afric*. Hamilton y C.^a

19 Para Hamburgo, vapor *Erna Woermann*. Hamilton y C.^a

20 Para Londres, vapor *San Telmo*. Yeoward Bros.

20 Para Dakar y Conakry, vapor *Paraguay*. Hardisson hermanos.

21 Para Dakar y Sierra Leona, vapor *Oron*. Elder, Dempster y C.^a

21 Para la Costa de Africa, vapor *Hedwig Woermann*. Hamilton y compañía.

21 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Amiral Aube*. Hardisson hermanos.

GUANO "LA BANDERA"

CIFRA Y MALDONADO

Estos guanos se confeccionan con arreglo á fórmula que ha tenido por base un escrupuloso examen de la mayor parte de los terrenos de estas islas, y una serie de experiencias con notables resultados, empleándose primeras materias garantizadas por los laboratorios de Londres y Liverpool *Chemical Laboratory V. Assay Office y Husson & Hardwick.*

Especialidad en los cultivos de tomates, patatas y plátanos.

Se sirven los pedidos que los agricultores deseen se hagan con arreglo á fórmula especial.

Depósito general, BUENAVISTA, teléfono 170. Pedidos, **Cifra y Maldonado**, Luz 101 ó Felipe Nery 14.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
 Península, trimestre 5' " "
 Extranjero, semestre 12' " "
 Número suelto, 10 céntimos.
 Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla
Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

Casa. Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz. Darán razón en esta Imprenta. (87)

Pailebot. El llamado "Tiburcio" en inmejorables condiciones y de rápida marcha, se vende con gran descuento.

Informará D. Juan Miranda Talavera. Las Palmas (Gran Canaria). (79)

Peinadora. Procedente de Madrid ha llegado la peinadora Emilia Casaña, la que tiene el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio. Los avisos á la Rambla de Pulido número 80. (71)

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:
 De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.
 De 18 á 22 idem idem 2'50.
 De 23 á 40 idem idem 3.

Ricos Callos

En vista del éxito que han obtenido los RICOS CALLOS Á LA ANDALUZA que se sirven en el kiosco de la Marina, frente al muelle, en lo sucesivo se pondrán á la venta los jueves y domingos, vendiéndose como siempre por raciones. (82)

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Se vende un carro

de cuatro ruedas propio para bueyes. Informarán Alfonso XIII núm. 30. (87-18)

Aviso

En una casa de comisión se necesita un empleado para solicitar pedidos y para ayudar en el escritorio. Debe tener alguna práctica, conocer el ramo de tejidos, saber escribir correctamente, tener buen trato y ser trabajador y serio. Las personas que deseen colocarse, y entiendan reunir estas cualidades, deben escribir con amplios detalles á X. Y. Z. Imprenta de Don Anselmo J. Benítez, indicando también cuando pudieran emplearse y el sueldo á que aspiran. No será atendida ninguna solicitud que carezca de tales informes. (64)

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Importante

El acreditado turroneiro de Jijona, Francisco Planelles, tiene el gusto de participar al pueblo de Tenerife, que por el vapor *Villaverde* acaba de recibir un extenso surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Frutas y Guirlacha: el magnífico Mazapán de Toledo y los riquísimos Pasteles de Gloria, Pellidillas de Alcoy y rizadas, Piñones y anises finos.

5, Plaza de la Constitución, 5
 Frente al Gobierno civil. (78-20)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
 Santa Cruz de Tenerife.

Lotería

Recibos para dar participación en el Sorteo de Navidad, se venden en la *Litografía Romero*, 16, San Francisco, 16.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

NOTHARD & LOWE

Londres 33, TOOLEY STREET
 Liverpool 16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.
 Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.
 Agente: Bernardo Westerdahl.

Las Novedades 32, Castillo, 34

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Las últimas novedades para señoritas, caballeros y niños, propias para la presente estación, se acaban de recibir en este establecimiento.

Las B B B GRAN ALMACÉN DE CALZADO

10, S. FRANCISCO, 10

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de calzado en todas formas y clases, para señoras, caballeros y niños.

Para las señoras ofrecemos un buen surtido en botas finas estilo Luis XV.

Calzado de piel de búfalo para Militares.

Última novedad en formas **YANKIS.** 10, SAN FRANCISCO, 10

SEÑORES, ¡¡ATENCIÓN!!

GRATIS

Puede visitar todo el mundo los puestos núms. 19 y 20 del nuevo Mercado de Hierro de esta Capital, en los cuales su dueño Francisco Tello vende

CON DINERO

los ricos mantecados de Astorga, inmejorables turrones de Jijona, de todas clases, selectas pasas malagueñas, cocos de Puerto Rico acabaditos de llegar y toda clase de frutas del tiempo, así como gran variedad de artículos para Pascuas imposible de enumerar.

YA LO SABEIS

A ver: gratis.—A comprar: con dinero

Puestos números 19 y 20 del Mercado de hierro.—Francisco Tello. (87-15)

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días.

La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA
 Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1905

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MANUEL CALVO	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Afric Marathon Invati Inkosi	19 27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	29
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Votea	21
Cape Town y Puertos de Australia	Aberdeen Medic	25 26
Hamburgo	Erna Woermann Lucie Woermann Tijuca Aline Woermann Melita Böhlen Guahyba Sao Paulo Tucuman	19 23 23 24 29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Hedwig Woermann Adolf Woermann Professor Woermann	21 22 22
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Osiris Cap Verde	23 28

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

Italie

saldrá de este puerto el día 24 de Diciembre.

Admite carga, pasajeros y 2000 huacales plátanos sobre cubierta.
Agentes,

BRAGE, MARCO Y C.ª

Chargeurs réunis

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Paraguay

Llegará á este puerto el 20 de Diciembre. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. No se admiten notas de embarque después de las 4 de la tarde del día 19.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Aube

Llegará á este puerto del 20 al 22 de Diciembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Troude

Llegará á este puerto del 1.º al 2 de Enero. Agentes, Hardisson Freres.

OTTO THORESEN LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

Llegará á este puerto el 20 de Diciembre el magnífico vapor

San Telmo

admitiendo carga. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0
Agentes, Yeoward Brothers.
Marina, 43.

Máquinas SINGER para coser TODOS LOS MODELOS á ptas. 2.50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.
Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.
Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Marcos para ampliaciones, con preciosas molduras, se hacen en la Imprenta García Cruz.

La elegancia

5, San Francisco, 5
VIUDA DE COMPAÑ

Para la presente temporada de teatro y bailes se ha recibido un bonito y extenso surtido de abanicos modernistas, de madera, de sándalo, de hueso y de nácar. Elegantes salidas de baile, vaporosos vestidos de seda blanca, confeccionados, para señoritas. Guantes blancos y negros, largos y cortos, de piel y de seda. Gasas plisses y bolantes en todos anchos y colores. Cintas modernistas y liberty en variedad de anchos y colores. Corbatas fantasía para señoras. Toquillas de seda para id. Nuevo surtido de rellenos de alambre, con crepé, para los peinados é infinidad de artículos todos de novedad.

TINTURA.—Agua Sallés progresiva y agua Sallés instantánea. Estas tinturas reconocidas por todo el mundo por su bondad para teñir el cabello y la barba no contienen nitrato ni nada que afecte á la piel cabelluda. (82-15)

Mueblería

39, Castillo, 39

Grandes Novedades

39, Castillo, 39

¿Por qué?

no copia V. sus cartas?... ¿Porque no sabía V. hacerlo?... ¿No sabía V. mojar?... ¿No sabía V. secar?... ¿Se le caían los pelos á la brocha?... ¿Se le derramaba á V. el agua?... ¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha?... ¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de A. Delgado Yumar
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.



Ponche SOTO es lo mejor que se bebe
Representante en Tenerife,
NICOLÁS IZQUIERDO.
Marina, 31. Santa Cruz de Tenerife.

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.